

Guía docente de la asignatura

**Sistemas de Metadatos**

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Información y Documentación	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Materias Complementarias de Representación y Recuperación de la Información	<b>Materia</b>	Sistemas de Metadatos				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Es recomendable tener cursadas la asignaturas:

- Catalogación Descriptiva
- Normalización para la Organización de la Información

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Descripción, características y metadatos para materiales sonoros y radiofónicos, fílmicos, clínicos, etc.
- Tipología de los materiales especiales y tratamiento específico de las diversas áreas de la descripción para cada tipo documental.
- Principales modelos metadata para la Web.
- Metadatos para materiales específicos.
- Procedimientos para la descripción documental en radio, televisión, filmotecas, fototecas, y centros clínicos.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Demostrar capacidad de organización y planificación
- CG06 - Saber gestionar la información
- CG07 - Resolver problemas
- CG08 - Tomar decisiones
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG10 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar



- CG14 - Razonar de manera crítica
- CG16 - Aprender de forma autónoma
- CG17 - Saber adaptarse a nuevas situaciones
- CG18 - Tener creatividad
- CG22 - Estar motivado por la calidad

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Identificar y representar el contenido semántico de un documento o de una colección de documentos o de un fondo de archivo.
- CE08 - Organizar y estructurar los datos relativos a la descripción de documentos y colecciones de documentos en cualquier soporte; crear y explotar las herramientas de acceso a los datos, documentos o referencias.
- CE10 - Hacer disponibles y explotables las informaciones tratadas y facilitar su uso mediante el suministro de productos y servicios documentales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Acercamiento a los modelos metadatos de los diferentes tipos de materiales especiales.
- Conocer las normas correspondientes a la descripción bibliográfica de cada uno de los soportes documentales.
- Normalización y descripción de los documentos especiales.
- Organización y almacenamiento de la información descriptiva. Organizar y estructurar los datos relativos a descripción de documentos y colecciones de documentos en cualquier soporte
- Conocimientos de las normas y estándares referentes a la creación de modelos metadatos.
- Aplicación práctica del conocimiento de las normas y estándares para la adecuada descripción de los diferentes tipos de documentos especiales.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

##### Tema1. Introducción al concepto de materiales especiales (Teórico)

- Descripción, características y metadatos para materiales especiales.
- Tipología y tratamiento técnico de los materiales especiales.
- Conservación de los diversos tipos de materiales.

##### Tema 2. Descripción bibliográfica (Teórico/práctico)

- Revisión de conceptos aplicables a la descripción de materiales especiales.

##### Tema 3. ISBD consolidada y RDA (Teórico/práctico)

- ISBD e ISBD consolidada: principales diferencias.
- La RDA como nueva normativa de descripción.
  - Modelos conceptuales



◦ Entidades, atributos y relaciones

Tema 4. Descripción de material cartográfico (Teórico/práctico)

- Puntos de acceso y elaboración de las entradas.
- Descripción bibliográfica.
- MARC21

Tema 5. Descripción de música impresa (Teórico/práctico)

- Puntos de acceso y elaboración de las entradas.
- Descripción bibliográfica.
- MARC21

Tema 6. Descripción de grabaciones sonoras (Teórico/práctico)

- Puntos de acceso y elaboración de las entradas.
- Descripción bibliográfica.
- MARC21
- Otras formas de descripción.

Tema 7. Descripción de películas y videgrabaciones (Teórico/práctico)

- Puntos de acceso y elaboración de las entradas.
- Descripción bibliográfica.
- MARC21
- Otras formas de descripción.

Tema 8. Descripción de material gráfico (Teórico/práctico)

- Puntos de acceso y elaboración de las entradas.
- Descripción bibliográfica.
- MARC21
- Otras formas de descripción

Tema 9. Descripción de recursos electrónicos. (Teórico/práctico)

- Puntos de acceso y elaboración de las entradas.
- Descripción bibliográfica.
- MARC21
- Otras formas de descripción

Tema 10. Modelos metadatos para recursos Web. (Teórico/práctico)

- MARC21/MARCXML
- Dublin Core (DC)

**PRÁCTICO**

- Práctica 1 (Tema 2). – Ejemplos de las diferencias existentes entre la descripción bibliográfica de los distintos materiales.
- Práctica 2 (Tema 3). – Ejemplos de las diferencias existentes entre la ISBD Consolidada y la ISBD para la descripción de los distintos materiales.



- Práctica 3 (Tema 4). – Redacción de los puntos de acceso del material cartográfico.
- Práctica 4 (Tema 4). – Elaboración de registros bibliográficos completos para material cartográfico.
- Práctica 5 (Tema 5). – Redacción del título uniforme de las obras musicales.
- Práctica 6 (Tema 6). – Redacción de los puntos de acceso para las grabaciones musicales.
- Práctica 7 (Tema 6). – Redacción de los puntos de acceso para las grabaciones sonoras no musicales.
- Práctica 8 (Tema 6). – Elaboración de registros bibliográficos completos para las grabaciones musicales.
- Práctica 9 (Tema 6). – Elaboración de registros bibliográficos completos para las grabaciones sonoras no musicales.
- Práctica 10 (Tema 7). – Redacción de los puntos de acceso para las películas y videograbaciones.
- Práctica 11 (Tema 7). – Elaboración de registros bibliográficos completos para las películas y videograbaciones.
- Práctica 12 (Tema 8). – Redacción de los puntos de acceso para el material gráfico.
- Práctica 13 (Tema 8). – Elaboración de registros bibliográficos completos para fotografías.
- Práctica 14 (Tema 8). – Elaboración de registros bibliográficos completos para carteles.
- Práctica 15 (Tema 8). – Elaboración de registros bibliográficos completos para grabados.
- Práctica 16 (Tema 9). – Redacción de los puntos de acceso para los recursos electrónicos.
- Práctica 17 (Tema 9). – Elaboración de registros bibliográficos completos para recursos electrónicos de acceso local.
- Práctica 18 (Tema 9). – Elaboración de registros bibliográficos completos para recursos electrónicos de acceso remoto. Monografías.
- Práctica 19 (Tema 9). – Elaboración de registros bibliográficos completos para recursos electrónicos de acceso remoto. Revistas electrónicas.
- Práctica 20 (Tema 9). – Elaboración de registros bibliográficos completos para recursos electrónicos de acceso remoto. Videograbaciones.
- Práctica 21 (Tema 10). – Codificación en formato MARC 21 de la descripción del material cartográfico.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Anglo-American cataloguing rules. 2nd ed. Rev. Ottawa: Canadian Library Association, 1988.
- Agirreazaldegui, Teresa. El uso de la documentación audiovisual en los programas informativos diarios de televisión. Bilbao : Universidad del País Vasco, 1997.
- Ariza Chicharro, Rosa María. El archivo sonoro de Radio Nacional de España, S.A..Madrid : Instituto Oficial de Radio y Televisión , 1990.
- La catalogación de los materiales especiales / coordinado y dirigido por Carmen Díaz Carrera. Gijón : Trea, 2005.
- Andrew, Paige G., Moore, Susan M. y Larsgaard, Mary Lynette. RDA and cartographic Resource. London : Facet Publishing, 2015.
- Le catalogue : méthode et pratique. II, Multiméde. Paris, Cercle de la Librairie, 1992 .
- Clausó García, Adelina. Manual de análisis documental: descripción bibliográfica. Pamplona, EUNSA, 2005.
- Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD). Edición preliminar consolidada. [En línea].  
<http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf>



- La documentación cartográfica: tratamiento, gestión y uso. Huelva : Universidad, 2001.
- Dublin Core Metadata Initiative. [En línea] <http://dublincore.org/>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. ISBD (PM) : descripción bibliográfica internacional para música impresa. Madrid : ANABAD , 1994.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. ISBD (CM) : Descripción bibliográfica internacional normalizada para material cartográfico. Madrid : ANABAD , 1993.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y de Bibliotecas Sección de Bibliotecas Públicas. ISBD (ER): descripción bibliográfica normalizada internacional per a recursos electrònics: traducció de la ISBD (E International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources, revised from the ISBD (CF) / recomanada pel ISBD (CF) Review Group; [traducció, Maria Rosa Escayola Ritter]. Barcelona : Biblioteca de Catalunya , 1999.
- Fothergill, Richard, Butchart, Ian. Materiales no librarios en las bibliotecas: guía práctica. 3ª ed. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.
- Full ISBD examples. Preliminary Edition. [En línea]. [http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/EJemplos\\_SDB.pdf](http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/EJemplos_SDB.pdf)
- García Abella, Fernando. Materiales bibliográficos especiales: manual de ejercicios de catalogación. Gijón, Ediciones Trea, 1993.
- Garnier, François. Thesaurus iconographique: système descriptif des représentations. Paris , Lé Opard d'Or, 1984.
- Hsieh-Yee, Ingrid. Cómo organizar recursos electrónicos y audiovisuales para su acceso: guía para la catalogación. Buenos Aires: GRBYD, 2002.
- ISAAR (CPF): norma internacional sobre encabezamientos autorizados archivísticos relativos a entidades, personas y familias / [versión española de M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández]. Madrid : Dirección General del Libro Archivos y Bibliotecas, 2005
- ISBD (CR): descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Seriadas y otros Recursos Continuados: revisión de ISBD(S): Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Seriadas / recomendada por el Grupo de Trabajo de ISBD(S); aprobada por los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación de la IFLA y por la Sección de Publicaciones Seriadas de la IFLA; traducción de Elena García-Puente Lillo y Consuelo López Provencio. Madrid : ANABAD, 2004.
- Lazarinis, Fotis. Cataloguing and classification: an introduction AACR2, RDA, DDC, LCC, LCSH and Marc21 standards [en línea].
- MARC 21. [En línea]. <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/resources/Docs/Marc21.pdf>
- MARCXML [En línea]. <http://www.loc.gov/standards/marcxml/>
- Los materiales especiales en las bibliotecas / coordinado y dirigido por Carmen Díaz Carrera. Gijón: Trea, 1998.
- Normas de catalogación del archivo sonoro de Radio Nacional de España. Madrid : Instituto Oficial de Radio y Televisión, 1992
- Olarán Mújica, María. ISBD consolidada y MARC 21: manual práctico para catalogadores. Madrid : Arco/Libros, 2012.
- Principios de catalogación de IFLA: pasos hacia un código internacional de catalogación. Madrid : Ministerio de Cultura, 2005.
- Resource Description and Acess (RDA). Information and Resources in Preparation for RDA [En línea]. <https://www.loc.gov/aba/rda/?&loclr=reclnk>
- RDA: recursos, descripción y acceso. Bogotá D.C.: Rojas Eberhard, 2016.
- Reglas de catalogación. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas: Boletín Oficial del Estado, 2003.
- Reglas de catalogación. Edición nuevamente revisada. [En línea]. <http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf>



- Reglas de catalogación angloamericanas. 2ª ed. Rev. 1988, enmiendas 1993 y 1997. Santa Fe de Bogotá : Rejas Eberhard Editores, 1998
- Reglas de catalogación de IASA : manual para la descripción de registros sonoros y documentos audiovisuales relacionados / recopiladas y editadas por el Grupo Redactor de IASA ; bajo la dirección de Mary Milano ; traducidas al español y adaptadas con nuevos ejemplos por María del Pilar Gallego Cuadrado. Madrid: Anabad, 2005.
- Rodrigo Echalecu, Ana María. Curso de catalogación de materiales especiales en formatos ISBD e IBERMARC : grabaciones sonoras, videograbaciones, Recursos electrónicos en soporte óptico / Ana María Rodrigo Echalecu. Madrid: Estudio de Técnicas Documentales, 2005.
- Valle Gastaminza, Félix del. Documentación fotográfica. Madrid : Síntesis, 1999.
- Welsh, Anne. Practical cataloguing : AACR, RDA and Marc21. London : Facet, 2012.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

- Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD). Edición preliminar consolidada. [En línea]. <http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf>.
- MARC 21. [En línea]. <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/resources/Docs/Marc21.pdf>.
- Reglas de catalogación. Edición nuevamente revisada. [En línea]. <http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf>.
- Library of Congress <https://www.loc.gov/>.
- Biblioteca Nacional de España. <http://www.bne.es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases de teoría (lección magistral)
- MD02 Clases de problemas y/o de prácticas
- MD03 Seminarios
- MD04 Tutorías
- MD05 Trabajo autónomo del alumnado

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua de los alumnos mediante el seguimiento de la asistencia y las actividades realizadas por los mismos. Estas serán las siguientes:

- Prueba de conocimiento sobre catalogación de registros. 30%
- Asistencia y participación 10%
- Catalogación de registros cartográficos en ISBD y Formato Marc 21. 20%



- Catalogación de registros musicales en ISBD y Formato Marc 21. 20%
- Catalogación de registros de imágenes fijas y en movimiento en ISBD y Formato Marc 21 10%
- Otros recursos. 10%

Será obligatoria la realización de todas las actividades para superar la evaluación continua. Los alumnos que no hayan superado la evaluación continua podrán acudir al examen final con la parte o partes no superadas que tendrán la misma ponderación asignada en esta guía.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria constará de una prueba de teoría y de otra práctica. La prueba de teoría sobre conocimientos de catalogación de registros puntuará el 40% de la calificación total. La prueba práctica puntuará el 60% de la calificación total, desglosada de la siguiente manera:

- Catalogación de registros cartográficos en ISBD y Formato Marc 21. 20%
- Catalogación de registros musicales en ISBD y Formato Marc 21. 20%
- Catalogación de registros de imágenes fijas y en movimiento en ISBD y Formato Marc 21 10%
- Otros recursos. 10%

Los alumnos que no hayan superado la evaluación continua podrán acudir al examen final con la parte o partes no superadas que tendrán la misma ponderación asignada en esta guía.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La Evaluación Única Final constará de una prueba de teoría y de otra práctica. La prueba de teoría sobre conocimientos de catalogación de registros puntuará el 40% de la calificación total. La prueba práctica puntuará el 60% de la calificación total, desglosada de la siguiente manera:

- Catalogación de registros cartográficos en ISBD y Formato Marc 21. 20%
- Catalogación de registros musicales en ISBD y Formato Marc 21. 20%
- Catalogación de registros de imágenes fijas y en movimiento en ISBD y Formato Marc 21 10%
- Otros recursos. 10%

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el plagio:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. De acuerdo con el artículo 14.3 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se





asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El plagio conllevará automáticamente la calificación numérica de cero, además de las responsabilidades disciplinarias en las que se pudiera incurrir.

